José Javier Bonet Llull

Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Balears. José Javier Bonet Llull, Graduado Social y Abogado, ejerce la profesión de Graduado Social desde 2003, es Socio-Director de un despacho profesional en Palma, fundado en 1983 por su padre. Está especializado en derecho del trabajo y asesoramiento laboral a empresas. Forma parte de la Junta de Gobierno desde 2008 y, recientemente, tomó posesión como Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Balears, el 28 de marzo de 2012.

"El Graduado Social es el profesional más consultado en materias laborales"

D.P. PALMA

■ **—¿El cambio de presidencia supone un nuevo rumbo para el Colegio?**

—En general la nueva Junta de Gobierno seguirá una línea continuista con la labor liderada por el anterior presidente, aunque ante el escenario económico actual se hace necesario innovar, sobre todo, en materia de formación y servicios al Colegiado.

—¿Qué nuevos objetivos se ha marcado?

—Los principales objetivos de la nueva Junta de Gobierno son, por un lado, ofrecer una formación muy cualificada que posibilite la especialización del Graduado Social en diferentes áreas y una mayor preparación técnica para el personal de los despachos, tan necesaria en este momento de permanentes reformas legislativas; por otro lado, trabajar para que el Graduado Social sea un distintivo y garantía de calidad en la labor profesional que desarrolla.

—¿Qué servicios presta un Graduado Social?

—Un Graduado Social es un profesional experto en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, entendido en su más amplio sentido, que asesora en dichas materias a empresas y trabajadores en particular y a ciudadanos en general. También es una de las profesiones jurídicas de nuestro país, con capacidad para actuar y representar técnicamente ante los Juzgados y Tribunales de lo Social, y con preparación en materia fiscal y contable. En el momento en que vivimos la importancia de las relaciones laborales es incuestionable y la profesión de Graduado Social es un agente que contribuye a la justicia social y es el profesional más cualificado para dar respuesta a las situaciones que se plantean en este nuevo escenario económico en materia laboral y de Seguridad Social. Además, es un profesional muy dinámico, ya que se ha tenido que adaptar a los profundos y constantes cambios legislativos y sociales vividos en los últimos tiempos.

> **"Trabajamos** para que el Graduado Social sea un distintivo y garantía de calidad profesional"
>
> **"Hemos implantado** una oficina permanente de orientación jurídico-laboral para el ciudadano"

—¿Cuál es el valor diferencial de un Graduado Social?

—Como valor diferencial destacaría que la preparación y la especialización del Graduado Social en las materias indicadas anteriormente, lo convierten en un profesional capacitado para ofrecer un servicio integral único y de calidad para empresas y particulares.

—En la difícil situación económica que atravesamos, ¿el Graduado Social cobra importancia?

—En estos momentos el Graduado Social es el profesional más consultado en materia de despido, reclamaciones de salarios, pensiones de la seguridad social y prestaciones y subsidios por desempleo, además de otras materias laborales o de seguridad social.

—¿Cree que merece reflexión la falta de imagen e información de la profesión?

—La profesión de Graduado Social es hoy en día la gran desconocida, sobre todo, entre los ciudadanos, que en ocasiones nos confunden con otros profesionales. Desde el Colegio de Graduados Sociales estamos trabajando en este sentido en diferentes iniciativas para dar a conocer la profesión. Se organizan jornadas de puertas abiertas y se ha implantado con carácter permanente una oficina de orientación jurídico-laboral. Los ciudadanos que lo deseen pueden solicitar cita previa al teléfono 971 229033 o dirigirse a la sede colegial en Calle Parellades, 12-A bajos de Palma.

—¿Cómo definiría la nueva reforma laboral? ¿Cómo cree que puede afectar al colectivo de Graduados Sociales?

—Es una reforma de mucho calado que supone un giro copernicano en la forma de entender la relación laboral en nuestro país, que pretende solucionar un problema que califica de estructural en la economía española flexibilizando al máximo las condiciones de trabajo como alternativa al despido, incorporando, entre otras medidas, el fomento del empleo de los jóvenes y desempleados de larga duración, además de reducir la indemnización por despido en algunos supuestos. La reforma laboral, en su exposición de motivos nos indica que pretende establecer un marco claro que contribuya a la gestión eficaz de las relaciones laborales y que facilite la creación de puestos de trabajo, así como la estabilidad en el empleo que necesita nuestro país. Esperemos que así sea. El Graduado Social juega un papel crucial ya que como especialista en la materia y con su buen hacer puede contribuir, con su labor profesional de asesoramiento y gestión laboral y de seguridad social, no solo a salvar puestos de trabajo, sino también a crearlos, que son los fines pretendidos por la norma.

José Javier Bonet, presidente del Colegio de Graduados Sociales.